

INFORME DE GERENCIA

Taisha, Morona Santiago
Taisha, 30 de Marzo del 2020.

Señores:
Socios de la compañía **INGYCONST CÍA. LTDA.**

En cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de INGYCONST CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2019.

Iniciamos un nuevo año en INGYCONST CÍA. LTDA., con la plena confianza en que llevaremos a la empresa a grandes logros. Nuestro trabajo en el año viniente se fortalece con los buenos resultados obtenidos en el 2019.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

La situación de la compañía al 31 de diciembre del 2019 ha sido favorable, debido a que la administración de la misma ha tomado acciones pertinentes lo cual hizo posible cumplir las metas establecidas este año, dando un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe informar a la Junta General de socios, que las disposiciones citadas por este organismo, se han cumplido con la mayor de las satisfacciones.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En relación a la parte administrativa, laboral y legal, la compañía ha sabido desenvolverse en el ámbito, siempre enfocándose y basándose al cumplimiento de las normativas que la rigen.

Esto se debe al trabajo en conjunto tanto del sector administrativo como del operativo, logrando mantener e ir incrementando las fuentes de trabajo para un mayor desarrollo de la compañía.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Como parte de este informe en comparación de estados financieros en relación al año precedente, voy a dar lectura a las Notas a los Estados Financieros que adjunto al presente informe con la finalidad que se conozca de manera detalla el detalle de cada una de las cuentas que se detallan en los estados financieros.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

La Administración de INGYCONST CIA. LTDA. recomienda a la Junta General de Socios, que las utilidades obtenidas en el año 201 luego del pago del 15% de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta (Art. 97 del Código de Trabajo), se acumule.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Se recomienda conservar el entorno patrimonial de la compañía que se ha conseguido hasta hoy en día, con la finalidad de día tras día ir cumpliendo con los propósitos que ésta se proponga y emprendiendo nuevas metas, de igual manera fortalecer la imagen ante nuestros clientes mucho más de la que hemos ganado hasta hoy en día.

Agradezco a los socios de la compañía por haber depositado en mí su confianza, de igual manera el apoyo incondicional el cual me han brindado al desempeñar las labores como Gerente General de INGYCONST CÍA. LTDA., finalmente

pongo a disponibilidad de los socios los respectivos Balances de Situación Financiera y el Estado de Resultados, con los pertinentes libros contables y documentos de soporte respectivos.

Atentamente,



Ing. Tito Martínez Pilco
GERENTE GENERAL
DE INGYCONST CIA. LTDA.

